

Procedimiento para solicitar acreditar actividades en la formación de Maestría
Proinbio

- El estudiante de Maestría deberá enviar por mail – proinbio@gmail.com - formulario completo de solicitud de acreditación que se adjunta. En formato editable doc./ odt. y además en formato Pdf.

También disponible en la web de la Escuela de Graduados, menú Proinbio/ Cursos/ formulario de acreditación anexando las constancias y programas que solicite acreditar según se detalla a continuación.

◦ **Actividades que se pueden acreditar por el programa:**

Además de los **Cursos Obligatorios**¹ que el programa exige para poder solicitar la defensa de tesis, el estudiante podrá solicitar acreditar las siguientes actividades a los efectos de alcanzar el mínimo de créditos establecido por reglamento (reglamento actual vigente desde el 2016 requieren 60 créditos de actividades).

1. **Cursos NO obligatorios:** Hay cursos NO obligatorios que el programa auspicia y brinda difusión . Serán debidamente comunicados por mail, tanto su programa como formas de inscripción. TAMBIÉN el estudiante puede ACREDITAR otros cursos que realice o haya realizado y **que estén vinculados con el tema de su tesis**. Dichos cursos deben contar con una evaluación para su aprobación. Para acreditarlos debe mandar programa del curso y constancia de aprobación con carga horaria.

Se considerarán cursos acreditables los realizados y aprobados durante el transcurso de su maestría o bien con una anterioridad de 3 años
--

2. **Pasantías:** en el exterior o interior (Máximo 30 créditos por pasantía). Para poder generar créditos, las actividades de las pasantías realizadas deberán estar vinculadas directamente con el tema de la tesis del estudiante. El estudiante debe mandar programa o detalle de las actividades realizadas y constancia de aprobación de la pasantía. Se considerarán pasantías acreditables las realizadas y aprobados durante el transcurso de su maestría o bien con una anterioridad de **3 años que tengan relación con el tema de su maestría**

3. **Concursos de oposición y/o méritos cargos docentes** dentro de la UDELAR. Se admite enviar resolución para generar 8 créditos por concurso ganado. Se considerarán acreditables los designados durante el transcurso de su maestría o bien con una anterioridad de 3 años.

4. **Presentación de trabajos científicos** en Congresos, Seminarios, simposios, semana académica del Hospital de Clínicas etc.. Puede ser en formato oral, libre, póster etc. **Deberá ser en calidad de primer autor para poder generar 1 crédito por cada presentación.**

Se valorarán de forma especial aquellas presentaciones que obtuvieron premios o que fueron presentados en congresos internacionales, se detalla a continuación:

Tipo de presentación	Cantidad de créditos a otorgar
Primer autor de poster presentado en evento nacional, regional o internacional	1,5 créditos por cada poster
Exposición oral de trabajo presentado en evento nacional, regional o internacional	1,5 créditos por cada presentación
Exposición oral de trabajo presentado en evento internacional	2 créditos por cada presentación
Premio otorgado por trabajo presentado (formato póster u oral), en evento nacional o regional	1 créditos **
Premio otorgado por trabajo presentado (formato póster u oral), en evento internacional	2,5 créditos
Concursos, Pasantías, Cursos no obligatorios	Hasta 3 años previos
Residencia /PO .Durante el programa	Ingreso 2 créditos/ cada semestre 1 crédito
Avances	5 créditos avalados por coordinadores del Programa

Act docente vinculada con el trabajo	1 crédito con la información documentada
--------------------------------------	--

5. **Publicaciones de artículos científicos** en revistas arbitradas o capítulos de libros. Sí el estudiante realiza una publicación en calidad de **primer autor** podrá generar **6 créditos** por cada publicación. **Como co-autor 3 créditos.**

6. **Participación como docente en actividades académicas:** Utilizando datos obtenidos en su maestría. Se deberá enviar constancia declarando carga horaria cumplida y rol desempeñado en la actividad del curso adjuntando informe del director académico de tesis o los tutores que así lo avalen. **1 crédito por presentación o actividad documentada.**

7. **Presentación de informes de avances al año de ingresar al programa.** Si y solo si la Comisión de Maestría consideró que los avances presentados son relevantes como para competir por beca anual, se otorgarán **5 créditos.**

8. **Formación clínica en paralelo a la Maestría:** La obtención de posiciones por concurso que mejoren el perfil clínico del estudiante está estimulado por ProInBio, como refleja su Reglamento: **“La Maestría es compatible con la residencia y se estimulará para que así sea”**. Se adjudicarán créditos por obtener la posición por concurso (**2 créditos, si el concurso es posterior al ingreso a nuestro Programa**) y adjudicar créditos por cada semestre aprobado desde el ingreso a Proinbio (**1 crédito/semestre**).

1 Cursos OBLIGATORIOS: Bioestadística de la Investigación (12 créditos) y Bioética de la Investigación (6 créditos) LA DIFUSIÓN DE E INSCRIPCIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD de Proinbio, la realización e inscripción correctamente realizada según corresponda será responsabilidad del estudiante de maestría.

◦ **Será importante cumplir con las siguientes formas de envío:**

✓ Toda solicitud de acreditación deberá ser enviada con el asunto: "**Solicitud créditos APELLIDO MES AÑO**" en formato editable. (doc u odt)

No dar respuesta a cualquier mail para adjuntar la solicitud de acreditación, NO SERÁ CONSIDERADO.

(ejemplo: "Solicitud créditos GHELFI NOVIEMBRE 22")

✓ El formulario de acreditación debe estar completo con todos los datos requeridos

✓ Nombre del formulario: "**APELLIDO solicitud créditos_Mes AÑO**" Es muy importante cambiar el nombre del documento, donde dice APELLIDO, debes sustituir la palabra por tu apellido en mayúsculas. Donde dice MES Y AÑO sustituir por el mes del envío y año.

✓ Las CONSTANCIAS y PROGRAMAS deben estar en formato pdf. Correctamente nombradas.

Ejemplos:

1. Una constancia de un curso debe nombrarse "**Constancia_ curso_ nombre del curso**"
2. El programa del curso debe nombrarse "**Programa_curso_ nombre del curso**"
3. Una constancia de pasantía debe nombrarse "**Constancia_pasantia_lugar de la pasantía**"
4. Una constancia de publicación científica debe nombrarse "**Constancia_ publicación_ nombre de la publicación**"
5. Una constancia de presentación de en congreso debe nombrarse "**Constancia_presentación_nombre de la presentación**"
6. Una resolución del consejo para acreditar concursos docentes debe nombrarse "**constancia_concurso_docente**"
7. Una constancia de semestres posgrados aprobados debe nombrarse "**Escolaridad_posgrados_aprobados**"